

# Pide CSP a legisladores no politizar caso Cuevas

IVÁN SOSA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió a diputados morenistas no promover un juicio político en contra de la Alcaldesa suspendida de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

Esto luego de que el jueves, la vicecoordinadora de Morena en el Congreso local, Guadalupe Morales, dejó entrever la posibilidad de instalar la comisión instructora para un juicio político que derivaría en la destitución de Cuevas.

Morales apuntó que ese era sólo uno de los escenarios posibles y que dependía también de que Sheinbaum remitiera una terna para posteriormente realizar una elección extraordinaria.

La Mandataria subrayó que la investigación contra Cuevas se desprende de la denuncia presentada por dos policías auxiliares, por lo que la instancia que deberá resolverlo es el Poder Judicial.

“No es correcto, o sea, el tema es judicial, está en manos de la justicia, no es un tema político, es un tema que está en manos de la justicia”, aseguró Sheinbaum ayer.

“Por eso mi llamado a los diputados, diputadas del Congreso, porque no es un tema de juicio político”.

Además, la Mandataria descartó tener preparada ya una terna para entregar al Legislativo en el caso de que el proceso judicial impida el regreso de Cuevas a la Alcaldía.

“Yo no veo por qué se tiene que especular en este caso, o sea, se impusieron las medidas el día de ayer (jueves), creo, y no tiene por qué especularse más allá, ella tiene derecho a distintas acciones”, concluyó.

**Claudia Sheinbaum,**  
Jefa de Gobierno

**“No es correcto, el tema es judicial, está en manos de la justicia, no es un tema político, es un tema que está en manos de la justicia, por eso mi llamado a los diputados”.**



# Recula Morena sobre postura; "se entendió mal"

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.

La coordinadora de Morena en el Congreso local, Martha Ávila, afirmó que "se entendió mal" la declaración que hizo en conjunto con la vicecoordinadora Guadalupe Morales en torno a la creación de la Comisión Jurisdiccional para llevar a juicio político a la alcaldesa suspendida de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, aseguró que no hay intención de Morena de alentar esta figura legal contra la funcionaria.

"No, porque nosotros vamos a esperar a que se resuelva el caso. Eso está en manos de la justicia y si a ella ya se le formaliza esta cuestión del proceso, entonces ya hablamos de otro escenario, pero desde mi punto de vista, no es un asunto de juicio político", acotó.

Al ser cuestionada sobre el llamado que hizo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso para no llevar a Cuevas a un juicio político, Ávila aclaró que esta figura "se lleva a cabo cuando un representante popular, en este caso la alcaldesa que viene del voto popular, pues hubiera violentado la Constitución".

Precisó que cuando se va a juicio político es "porque violentaste la Constitución o por alguna cuestión de desviación de recursos. Ahí es

donde se maneja, y ella [Sandra Cuevas] está en un proceso legal, está con medidas precautorias y no ha sido inhabilitada ni quitada del cargo, sino simplemente le dictan unas medidas precautorias que, a lo mejor en 15 o 20 días pudieran decir 'bueno, se quitan las medidas cautelares' y ella regresa a sus funciones".

Aseguró que lo que marca la Ley Orgánica de las Alcaldías es que los ediles no pueden pedir licencia por más de 60 días, y lo que procede "primero, cuando no es una licencia por más de 60 días, quien asume el encargo pues es el Jurídico y de Gobierno, pero ya después sí se tendría que enviar una terna, para que entre un interinato en el proceso, y así el Congreso le pide al INE que vuelva a hacer una elección. Estamos hablando de tiempos futuros y ahora es estar al pendiente del caso, como lo hemos dicho, está en el Poder Judicial".

Este jueves, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, fue suspendida de sus funciones y vinculada a proceso por una jueza por los delitos de robo agravado en pandilla, abuso de autoridad y discriminación contra dos policías. Mantiene la medida cautelar de suspensión del cargo y la jueza determinó el plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria. ●

**MARTHA ÁVILA**

Coordinadora de Morena

**"Vamos a esperar a que se resuelva el caso. Está en manos de la justicia y si a ella ya se le formaliza, entonces hablamos de otro escenario"**





**Martha Ávila aclaró que el juicio político se da cuando se violenta la Constitución o por desvío de recursos.**



## CASO SANDRA CUEVAS

# No es juicio político: Sheinbaum

La jefa de Gobierno llamó al Congreso capitalino a mantener el proceso de la alcaldesa de Cuauhtémoc como un tema judicial

POR WENDY ROA

[wendy.roa@gimm.com.mx](mailto:wendy.roa@gimm.com.mx)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los integrantes del Congreso de la Ciudad de México a no tomar acciones políticas en contra de Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, suspendida temporalmente, quien enfrenta un proceso por robo, discriminación y abuso de autoridad.

Esto luego de que el jueves pasado, la bancada de Morena no se presentó en el pleno cuando en la orden del día estaba a discusión el comunicado de Cuevas en el que informaba que se ausentaría del cargo 15 días.

La oposición acusó de boicot a la sesión para evitar el comunicado que podría servirle a Cuevas para ampararse contra la medida cautelar dictada por la jueza.

“Aquí, yo creo que es importante, con un respetuoso llamado a los diputados y diputadas del Congreso, porque leí el día de hoy (ayer) en los medios que han planteado un tema de juicio político. Y a mi parecer no es correcto, el tema es judicial, está en manos de la justicia, no es un tema político, es un tema que está en manos de la

justicia”, expuso Shienbaum.

La mandataria capitalina también pidió no caer en la especulación sobre si Cuevas Nieves regresará o no a su cargo antes de que venza el plazo de los 60 días para que se convoque a un proceso para la elección de su sustituta o sustituto.

Reiteró que no hay un tema político, ni de disputa por la alcaldía Cuauhtémoc, sede de los Poderes Ejecutivos Federal y Local.

“Es un tema de justicia, nosotros que hemos hablado, hemos luchado por la democracia y por el Estado de derecho, entonces por eso yo digo que es un tema de justicia y nada tiene que ver con un tema político y ella tiene sus derechos como cualquier persona, y también es el Poder Judicial el que debe determinar (lo que ocurrirá con este caso)”, mencionó.

Sostuvo que Cuevas cuenta con diversos mecanismos para su defensa e indicó que su proceso está en manos del Poder Judicial capitalino y ante ello como autoridades sólo se mantendrán atentas a lo que la jueza determine al respecto.

El jueves pasado, una jueza de Control vinculó ayer a un proceso a Sandra Cuevas y a otros tres funcionarios de Cuauhtémoc por los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación, en agravio de dos policías auxiliares.

“Ya presenté mis pruebas; fue una audiencia larga, sin embargo, quiero decirles que me siento tranquila, confío en las ejecuciones, sé que van a ser bien valoradas”, dijo tras terminar la audiencia en el Reclusorio Norte.



Y a mi parecer no es correcto, el tema es judicial, está en manos de la justicia, no es un tema político, es un tema que está en manos de la justicia.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO



## Sin especulaciones

La jefa de Gobierno también pidió que no se hicieran conjeturas sobre el regreso de Cuevas a su cargo.



**CASO SANDRA CUEVAS**

# Exhortan a no promover juicio político

AABYE VARGAS

**Claudia Sheinbaum dijo que no es un tema político sino un asunto de justicia que resolverá un juez**

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el caso de la vinculación a proceso de la alcaldesa con suspensión de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, no es un juicio político, sino un tema que está en manos de la justicia.

En conferencia Claudia Sheinbaum lanzó un llamado a los diputados del Congreso capitalino a no promover juicio político, y rechazó que fuera un tema de disputa por la alcaldía.

"No es un juicio político, es un tema que está en manos de la justicia. No es un tema de disputas por la Cuauhtémoc", aseguró la gobernante.

Recordó que la denuncia penal no fue interpuesta por el Gobierno de la Ciudad, sino por dos mandos policiales en contra de Cuevas Nieves, quienes señalaron que los golpearon y les retiraron sus aparatos de comunicación en oficinas de la demarcación a petición de la titular.

"La jueza decide dar medidas cautelares (...) entre otras, la separación temporal, esto es muy importante porque se ha hablado de destitución. Son medidas cautelares que estableció la jueza, el Poder Judicial, de manera autónoma", apuntó.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, el cierre de las investigaciones para determinar la situación legal de Sandra Cuevas es de 60

días, tiempo límite que da la Ley Orgánica de Alcaldías para que un alcalde se ausente de sus funciones.

De pasar más de 60 días, la jefa de Gobierno tendrá que enviar una terna al Congreso de la Ciudad para que los legisladores avalen a un interino, y posteriormente llevar a cabo una elección extraordinaria para elegir al nuevo alcalde.

"De ninguna manera estamos pensando en eso (en los posibles candidatos)", respondió la jefa de Gobierno ante el cuestionamiento de si ya tenía una posible terna para sustituir a la alcaldesa.

La morenista Dolores Padierna perdió en las urnas frente a Sandra Cuevas en las pasadas elecciones de 2021, y desde ese entonces se ha convertido en su más grande opositora, por lo que podría perfilarse como una candidata del partido en el poder para suceder a la aliancista en caso que no regrese a su puesto en los próximos dos meses.

Este jueves la alcaldesa con suspensión de la Cuauhtémoc fue vinculada a proceso por los posibles delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación, en donde como medidas cautelares se mantuvo su suspensión del cargo y no salir del país sin autorización.



## SUSTITUTO

José Medina, encargado del despacho en Cuauhtémoc, dijo que la gobernabilidad está garantizada

OMAR FLORES



**Cuevas Nieves** pidió licencia al Congreso para separarse del cargo

